La República de Colombia

Y En Su Nombre

Talentos
POLITECNICO

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional Según Resoluciones 1106 de 1997, 2344 de 2002 de la Secretaria de Educación del Valle del Cauca y oficio 5408 - 5 - 6147 de 2004 SE de Bogotá D. C.

Confiere A :

Oscar Dicar Lizarazo Castillo

T.I. 89091650046 Cali

El título de

Bachiller Académico

Por haber recibido una formación humanística y alcanzado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica Según los principios generales de la educación, los indicadores generales de logros y los lineamientos del P.E.I.

William Germán Rojas Serrato
Rector

Alba Lilia Rojas Serrato
Secretaria

Dado en Cali el día 20 de diciembre de 2006

Anotado en el Libro de Registro No. 01
Folio No. 23

No. 0540

No requiere de registro en la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

POLITECNICO+ Talentos

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Oscar Dicar Lizarazo Castillo

C.C. No. 1.130.683.863 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Santiago de Cali

31 de Enero del 2014

Acta 6879 Folio 6879 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

22 de Febrero del 2014

Registro 22525 Folio 394 Libro de Registro 23

Jefe de Admisiones y Registro

CT 119787

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

OSCAR DICAR LIZARAZO CASTILLO

CC Nº 1.130.683.863 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
26 de noviembre de 2019
Acta EDP-564, Folio EDP-564

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de noviembre de 2019
Registro 33912, Folio 6218, Libro de Registro 34

Jefe de Admisiones y Registro

180953

Scanned with CamScanner